

## I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

**REGION ATACAMA** 

VALLENAR.

1 6 JUN. 2014

DECRETO EXENTO Nº....

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático

solicita por la Alcaldia en que dispone que el

funcionario(a)

Cristian Tapia Kamos , Alcalde

E. M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar Grado habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, reunion con Ministro de OO.PP y otras autoridades, por temas de costo de peajes ruta la serena, desde el 08 al 10 /06/14

> 2 dias c/ pernt. 08,09/06/14 = 72.635 x 2 = 145.270 10/06/14 28.943 1 dia

pasajes

145.532 319.745

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcp .-DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal

- Arch. Of. de Partes

ZARATE - RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL